ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA RUALES DOUSDEBES & ASOCIADOS RUADOUASOC CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las doce horas en las oficinas de la compañía, en el local ubicado en la calle Av. Francisco Hernández de Girón OE5-10 y El Pedregal, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, integrado por el Sr. Laso Dousdebés José Sebastián y el Sr. Mateo Cárdenas Rúales.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del dia:

- Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;

Preside la Junta el Sr. Mateo Cárdenas Rúales y actúa como Secretario el Sr. Sebastián Laso Dousdebés, Gerente de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quorum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las doce horas con quince minutos de la tarde se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de la abstención de voto por parte del accionista Sr. Sebastián Laso Dousdebés, Gerente General de la compañía.

A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. Sebastián Laso Dousdebés quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. A seguido por secretaria se da lectura el informe del comisario. La Junta General resuelve aprobar los informes del Gerente General y de Comisario de forma unánime por los accionistas concurrentes.

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del dia siendo las catorce horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman:

MATEO CARDENAS RUALES PRESIDENTE

1707685150

20

SEBASTIAN-LASO DOUSDEBES SECRETARIO 1713429664